



Santiago, 26 de abril de 2012

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

REF: Registro de Valores 1070
Informa Reparto de Dividendo

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 inciso segundo y artículo 10 de la ley N°18.045, en la Norma de Carácter General N°30, sección II, y en la circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultada, cumpla con informar en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Melón S.A., celebrada con fecha de hoy, se acordó pagar un dividendo definitivo de M\$2.000.000.- (dos mil millones de pesos), equivalentes a \$0,007141 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro al quinto día hábil anterior a la fecha acordada para su solución, la que se fijó para el día 22 de mayo próximo.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

María de Lourdes Velásquez Arratia
Gerente de Asuntos Legales y Corporativos
Secretaria Titular
Melón S.A.